

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

400018

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. (DISENSA)

- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. (DISENSA) se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 9 de diciembre de 1988, ante el Notario Décimo Séptimo del Cantón Guayaquil, abogado Nelson Gustavo Canarte Arboleda; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, doctor Carlos Estarrellas Marino, mediante Resolución No.89-2-1-1-00493 el 10 FEB 1989 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No. 2.466 el 6 de marzo de 1989!
- 2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Mario Costa Stracuzzi, casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad, en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la referida compañía.
- 3.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/48'215.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de S/73'215.000.00
- 4.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: por capitalización de las Reservas Legales S/ 12'500.000.00; por capitalización del superávit proveniente de la Revalorización de Activos S/ 35'715.000.00.
- 5.- NOMINA DE ACCIONISTAS SUSCRIPTORES.- La nómina de accionistas suscriptores es la siguiente: LA CEMENTO NACIONAL C.A., FUROCA S.A., LIMPIEZA SAN EDUARDO S.A. LIMPESA, PRODUCTOS ROCAFUERTE C.A., y TECCON C.A.
6. REFORMA DE ESTATUTOS: Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Cinco del Estatuto Social, el mismo que dirá: El capital social de DISTRIBUIDORA SAN EDUARDO S.A. (DISENSA) es de SETENTA Y TRES MILLONES DOSCIENTOS QUINCE MIL SUCRES, dividido en setenta y tres mil

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de.....

doscientas quince acciones ordinarias, nominativas, de un mil sucres cada una, las mismas que van numeradas del 001 al 73.215.

adem.

Guayaquil, 9 de Marzo de 1989

M. Miguel Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA

DE COMPAÑIAS OFICINA GUAYAQUIL

80000

mm/.